



ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 24 de marzo del 2014, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras, Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm.2771-18-LE14, que corresponde a la orden de pedido Interno N°5296 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para la adquisición de equipamiento dormitorio, dentro del Programa Habitabilidad Chiguayante 2013, se indica lo siguiente:

La comisión de evaluación Administrativa y técnica, nombrada por Decreto Alcaldicio N°424 de fecha 07 de Marzo del 2014, propone adjudicar a la empresa MARIO ALONSO ORTIZ LAGOS, Rut. 7.662.224-8, por un monto total de \$4.328.762.- (Cuatro millones trescientos veintiocho mil setecientos sesenta y dos pesos), impuestos incluidos, pagadero por una sola vez.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De los proponentes que ofertaron en la licitación 2771-18-LE14, según consta en el cuadro de evaluación administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 27 de Febrero del 2014, solo un oferente cumple con evaluación administrativa, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El monto ofertado por la oferta admisible, se encuentra dentro del presupuesto disponible para adjudicar, de acuerdo a lo indicado en las bases.
3. La oferta admisible cuenta con un plazo de entrega de 1 día que satisface los intereses municipales.
4. La oferta admisible cuenta con cobertura y presencia regional en Coronel.

Según lo anterior, Firman:


Andrés Parra Sandoval
Director de Des. Comunitario


Héctor Chávez Noriega
Director DAF (S)


Mónica Herrera González
Profesional DIDECO


Rodrigo Flores Cisternas
Jefe de Finanzas


María Paula Valderrama Torres
Unidad de Adquisiciones

CHIGUAYANTE, Marzo 24 del 2014.

RFC/LPC/mvt.